



Fundación de los
FERROCARRILES
Españoles

PLAN DE ACTUACIÓN 2026





Este documento se confecciona de acuerdo con el modelo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de estas entidades y está alineado con lo dispuesto en la Ley 40/2015. Este Plan de Actuación, toda vez aprobado por el Patronato de la Fundación en la sesión del 15 de diciembre de 2025, se presentará en el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura para su depósito final en el Registro de Fundaciones.

FUNDACIÓN	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES F.S.P.
Nº REGISTRO	Inscrita el 14 de mayo de 1985 Nº 146 en el Registro del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura (B.O.E. del 09-07-85)
EJERCICIO	01/01/2026 – 31/12/2026

CONTENIDO DEL PLAN DE ACTUACIÓN
ACTIVIDADES PROPIAS
Se distinguen tres grandes apartados: Patrimonio Histórico, Actividad Sectorial y Palacio Fernán Núñez así como la relacionada con la actividad mercantil y los gastos comunes y de gestión.
▪ PATRIMONIO HISTÓRICO
1. Actividad Propia 1 – Museo del Ferrocarril de Madrid
2. Actividad Propia 2 – Museo del Ferrocarril de Cataluña
3. Actividad Propia 3 – Patrimonio y Trenes Históricos
▪ ACTIVIDAD SECTORIAL
4. Actividad Propia 4 – Vías Verdes
5. Actividad Propia 5 – Cultura y Comunicación
6. Actividad Propia 6 – Formación
7. Actividad Propia 7 – Gestión del Conocimiento
8. Actividad Propia 8 – Comunicación Sectorial y Vía Libre
▪ PALACIO DE FERNÁN NÚÑEZ
9. Actividad Propia 9 – Palacio de Fernán Núñez
ACTIVIDAD MERCANTIL
10. Actividad Mercantil
Se completa el plan con las siguientes tablas de contenido económico:
▪ PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD
▪ PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.



1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES.



ACTIVIDAD 1 – MUSEO DEL FERROCARRIL DE MADRID

Identificación

Denominación de la actividad	MUSEO DEL FERROCARRIL DE MADRID
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Museística y Patrimonial
Lugar de desarrollo	Ciudad de Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El Museo del Ferrocarril de Madrid, con sede en la histórica estación de Madrid-Delicias desde 1984, se encuentra emplazado en las proximidades del eje cultural Prado-Recoletos, siendo uno de los espacios museísticos más visitados de la ciudad y en especial del público infantil y familiar. La actividad museística se complementa con todo tipo de actos culturales, exposiciones temporales, así como actividades vinculadas a la afición ferroviaria como son la Feria del Coleccionismo y el Mercadillo de Modelismo Ferroviario. En la nave central del edificio de viajeros de la estación alberga una muestra muy variada de locomotoras y coches de viajeros, a través de la cual se puede comprender la evolución de la tracción (vapor, eléctrica y diésel) ferroviaria en España, y las distintas condiciones en las que viajaron los pasajeros de estos trenes. Asimismo, se ubica la taquilla y punto de información, y la tienda del museo. En las naves laterales se abren diversas salas de la exposición permanente: infraestructura, tracción, simuladores, relojes, modelismo, etc. y salas de exposiciones temporales. Además de un aula didáctica, teatro, salón de actos, oficinas y espacios públicos y de servicio. Así como los depósitos y sala de consulta de la Biblioteca y el Archivo Histórico.

Tanto en el espacio del museo como en sus zonas aledañas está prevista la restauración y remodelación de todo el complejo a través de los presupuestos del 2% cultural que administra la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo. Con este fin se viene trabajando en la redacción del Proyecto para la ejecución de las obras de rehabilitación y el Plan Director del Museo del Ferrocarril de Madrid cuyo proyecto de ejecución está previsto ser presentado durante el ejercicio de 2026.

Las actividades y proyectos a desarrollar en el ejercicio 2026 son las siguientes:

ACTIVIDADES PARA EL PÚBLICO

1. **Exposición Publicidad en Renfe.** Exposición con un recorrido por los anuncios publicitarios más destacados y la cartelería histórica de RENFE. La muestra, con reproducciones fotográficas de los originales, estará en grandes paneles expuestos en los andenes hasta la primavera de 2026. Comisariada por RENFE; Hasta verano de 2026.



2. **Estación Futuro.** Nueva feria ferroviaria para todos los públicos (no profesional) que tendrá como protagonista el ferrocarril, sus avances tecnológicos, su capacidad empleadora en el ámbito femenino y STEM y como transporte del futuro por su sostenibilidad y capacidad. Actividad gratuita para el público. Actividad a llevar a cabo en fecha por determinar en primavera del 2026.
3. **Danza entre Trenes.** Espectáculo de danza en los andenes de la estación. Actividad organizada en colaboración con el Centro de Danza Matadero. Primavera 2026. Duración, un mes, durante los fines de semana.
4. **Terror en el Museo.** Segunda edición del espectáculo nocturno con actores disfrazados de personajes de terror en las noches del fin de semana más cercano a Halloween.
5. **Navidad Inmersiva.** Segunda edición de la proyección de la película navideña en 3D con gafas de Realidad Virtual en el Coche Cafetería. Navidad 2026.
6. **Conciertos:**
 - a. Acuerdo de colaboración con la Escuela Municipal de Música Almudena Cano de Arganzuela para la celebración de varios conciertos en fechas señaladas: Día de los Museos, Concierto Primavera, Concierto Fin de Curso, Concierto Navidad, Concierto Otoño. Sin retorno económico y con cesión de espacio gratuito. Objetivo medible: número de conciertos y personas asistentes y contenido nuevo para redes y publicaciones.
 - b. Conciertos del Coro de la Fundación de los Ferrocarriles en fechas señaladas. Objetivo medible: número de asistentes y de conciertos.
7. **Día del Tren y Día de los Museos.** Mejora de la distribución y número de las actividades en las dos jornadas del año con mayor número de visitantes. Establecimiento suficiente de las personas que deben atender al público, personal de limpieza y seguridad. Refuerzo de la tienda para lograr agilidad con las compras de los clientes, al ser también los días de mayores ventas del año. Gestión de food truck en esas jornadas.
8. **Programa Realidad Virtual.** Establecimiento de una actividad estable de películas en 3D, con contenido relacionado con la historia, presente y futuro del ferrocarril.
9. **Exposiciones en el coche 3.000.** Sala preparada para pequeñas exposiciones temporales de artistas multidisciplinares (fotografía, acuarela, ilustración) cuya temática principal es el ferrocarril en sus múltiples vertientes: estaciones, detalles, trenes de cercanías, locomotoras o la propia estación de Delicias.

INFRAESTRUCTURA

10. **Rehabilitación y mejora del servicio de biblioteca y archivo.** Supervisión y convivencia con las obras que se realizarán en el pabellón de salidas, con el objetivo de que supongan el menor impacto posible para la vida diaria del museo. Ocupación, adecuación y apertura al público de salas. Comienzo obras en la Nave de Fomento. Supervisión y convivencia con las obras que se realizarán en la Nave de Fomento, a las que se prestará especial atención para la menor afectación

posible en la vida diaria del museo. Supondrá la instalación de grúas y vehículos especializados de forma permanente en esa calle.

11. **Tienda.** Mejora y aumento de los productos a la venta, relacionados en un 95% con el ferrocarril y con títulos para niños, adultos y profesionales del sector; con ejemplares literarios, fotográficos, históricos, de temática viajera o descripción y fotos de grandes rutas. Nueva personalización de objetos de merchandising, buscando la singularidad y una estética contemporánea. Venta de artículos de Renfe.
12. Mejora de la **accesibilidad y señalética** en las instalaciones del Museo.

EDUCACIÓN Y VISITAS CONCERTADAS

13. **Visitas formativas a escolares y grupos.** Continuidad con la gestión diaria de la organización de las visitas escolares y grupos con guías voluntarios de CEATE. Participación directa del personal del museo en las explicaciones y recorridos en determinados casos.
14. Programación de **actividades especiales** para público general en fechas señaladas (Día del Tren, Día Internacional de los Museos, verano, Semana Santa, Navidad, etc.)
15. **Participación en eventos científicos o culturales** coordinados o impulsados por otras entidades públicas.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

16. Proyecto edición del libro "**Las Hijas del Hierro. Historia de las ferroviarias represaliadas por el Franquismo**" (título provisional), en colaboración con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.
17. Organización y desarrollo del **Seminario Ferromed**, en colaboración con la Casa del Mediterráneo (Alicante, finales de abril de 2026).
18. Colaboración con la Asociación Ibérica de Historia Ferroviaria y el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para la organización y el desarrollo del **X Congreso de Historia Ferroviaria** a celebrar en Alcázar de San Juan entre los días 24 y 26 de junio de 2026. Elaboración y participación del Área de Investigación Histórica y Patrimonio Documental en nueve comunicaciones para su presentación en dicho congreso.
19. Revisión y actualización de las **Estadísticas Históricas Ferroviarias** publicadas en Docutren.
20. Catalogación del archivo personal de **Jesús Lasala Millaruelo**.
21. Catalogación del **fondo de publicidad de Renfe** de los años 1966 y 1967.
22. Incorporación de **nuevas colecciones digitales en Docutren**: colección de postales y revista Ferrocarriles y Tranvías.
23. Desarrollo de **nuevas exposiciones virtuales**: 175 años de la línea Madrid-Aranjuez.
24. Unificación de **índices geográficos y de autores** en los catálogos del archivo y la biblioteca.

OTRAS ACCIONES



25. Presentaciones de libros, participación en mesas redondas, congresos y universidades.
26. Difusión de actividades en redes sociales y medios de comunicación. Indicador de cumplimiento: número de nuevos seguidores y noticias publicadas.
27. Potenciar la relación con instituciones y organizaciones para desarrollar nuevas actividades en el museo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	11	17.820
Personal con contrato de servicios	21	18.768
Personal voluntario	143	14.000

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	125.000
Personas jurídicas	450

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difusión Cultural	Nº visitantes	115.000
Difusión Cultural	Nº de exposiciones temporales	4
Difusión Cultural	Nº actividades específicas	15
Didáctica	Nº de talleres abiertos al público realizados	20



ACTIVIDAD 2 – MUSEO DEL FERROCARRIL DE CATALUÑA

Identificación

Denominación de la actividad	MUSEO DEL FERROCARRIL DE CATALUÑA
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Museística y Patrimonial
Lugar de desarrollo	Vilanova i la Geltrú

Descripción detallada de la actividad.

El Museo del Ferrocarril de Cataluña es un valioso equipamiento patrimonial al servicio de las personas, dedicado a la custodia y divulgación de la cultura ferroviaria que se ubica en las instalaciones originales del depósito de locomotoras de vapor de la ciudad de 1881 y reciente remodeladas por la Fundación poniendo en, valor de nuevo, el puente giratorio, los depósitos de agua y la rotonda para guardar las locomotoras.

El Museo del Ferrocarril se consolida como un espacio cultural del siglo XXI, adaptado con algunas modernas tecnologías que despierta la curiosidad y el aprendizaje, en un entorno inspirado en el ferrocarril, con la proximidad de la estación de Rodalies de la ciudad de Vilanova i la Geltrú, la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), las instalaciones de los talleres de mantenimiento de Renfe y Neapolis, equipamiento de titularidad municipal orientado al emprendimiento en el territorio.

El programa de actuaciones del 2026 apuesta por su consolidación y posicionamiento como equipamiento estratégico ferroviario en el municipio de Vilanova i la Geltrú, así como por el avance en la atracción de nuevos públicos y la conservación del patrimonio ferroviario custodiado y mejora de las instalaciones del Museo. Adicionalmente, por la definición de los proyectos colaborativos con los Socios y Colaboradores, con una proyección hacia la estrategia compartida del Plan Estratégico de la Fundación 2026-2028 y de las actuaciones derivadas, lideradas por el Museo del Ferrocarril de Cataluña.

En este sentido, a continuación, se relacionan las actividades previstas para el 2026 en cada una de las líneas estratégicas identificadas:

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO FERROVIARIO EN EL MUNICIPIO

1. Redacción de **nuevo convenio de patrocinio con el Ayuntamiento** de Vilanova i la Geltrú, para fomentar nuevas actividades complementarias a la museística y atractivas para el municipio.
2. Definición de nuevo proyecto con la UPC, **European Project Semester** enfocado a la modernización de alguno de los elementos museísticos.

3. Participación para el avance en la **Capitalidad Ferroviaria de Vilanova i la Geltrú**, en coordinación con el Ayuntamiento del municipio, UPC y Renfe.
4. Búsqueda de nuevos **recursos de financiación públicos y privados** para la implantación de mejoras en las instalaciones y actividades.

ATRACCIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS

5. Potenciación de las **actividades educativas compartidas con la UPC**.
6. Revisión y consolidación de las **actividades educativas estivales**. Talleres de modelismo y visitas de campamentos de verano.
7. Avance en la **digitalización de la visita** a las instalaciones. Nueva audioguía, gafas 3D con nuevo contenido.
8. Implantación de **nuevas actividades**. Escape Room, tren de 5 pulgadas, etc.

MEJORA DE LAS INSTALACIONES Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN CUSTODIA

9. **Rehabilitación de, al menos, un vehículo ferroviario** de la colección del Museo.
10. Redacción y finalización del **Plan de Accesibilidad actualizado**.
11. Actualización del **Plan de Autoprotección y Emergencias**.
12. Puesta en marcha de la **locomotora Mataró y Dresina**, para los visitantes.
13. Redacción del **plan básico de mantenimiento de las instalaciones y de limpieza**.

DEFINICIÓN DE NUEVOS PROYECTOS en colaboración con los Socios y Colaboradores del Museo.

14. Redacción de la **documentación y manuales para el movimiento de vehículos ferroviarios** (locomotora Meme, Dresina y Mataró)
15. **Definición de los proyectos prioritarios** del Museo y seguimiento de los mismos.
16. **Rehabilitación de cabina, de al menos, una locomotora**
17. **Coordinación de los días y horarios de las actividades** de los miembros del SIC.
18. **Coordinación de las actividades del SIC** a través de la designación de los **responsables de área**, por parte del museo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	8	12.960
Personal con contrato de servicios	12	15.190
Personal voluntario	20	4.840

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	80.000
Personas jurídicas	15



Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Equipamiento estratégico ferroviario	Nuevo convenio Ayuntamiento	SI/NO
Implantación nuevo proyecto EPS	Fecha	17/11/2026
Crecimiento de público actividades estivales	% 2025/2024	10%
Implantación nueva actividad escape room	Fecha	30/03/2026
Redacción documento proyectos prioritarios SIC	Fecha	26/02/2026



ACTIVIDAD 3 – PATRIMONIO Y TRENES HISTÓRICOS.

Identificación

Denominación de la actividad	PATRIMONIO Y TRENES HISTÓRICOS
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Cultura
Lugar de desarrollo	Todo el Estado

Descripción detallada de la actividad.

La colección de vehículos históricos de la FFE, adscrita siempre a sus respectivos museos, cuenta con un parque móvil operativo que se pone en circulación sobre la red de Adif de forma regular o bajo demanda. Esta área lleva la cuida y puesta en valor de esta parte de la colección.

La parte de esta colección directamente custodiada por la FFE está formada varios vehículos históricos que incluyen locomotoras, coches y vagones. De ellos, destacan dos composiciones:

- 1) Los coches Costa con el coche 5.000 y sus furgones asociados (el J y el DV).
- 2) El Expreso Europeo, con 4 coches restaurantes, el coche "breaks" ZZ y el furgón taller.

Estas composiciones permiten, entre otros, la operación regular de trenes chárter / conmemorativos (hasta 12 al año) y del Tren de la Fresa (hasta 45 al año) y del Tren de la Navidad (hasta 25 al año), productos turísticos plenamente consolidados.

Esta área se ocupa también del asesoramiento técnico a terceros para el desarrollo de nuevos proyectos y productos turísticos que contemplen la recuperación y reutilización del patrimonio cultural ferroviario. Este asesoramiento técnico podrá abarcar todos los procesos intermedios o finalistas que sean necesarios para hacer posible estos productos turísticos ferroviarios, incluyendo la ayuda en aspectos como la promoción o la comercialización de los mencionados productos.

Además, desde el Área de Trenes Históricos se asumen las siguientes funciones:

- **Cumplimiento (y/o supervisión del cumplimiento) de los planes de mantenimiento** preventivo del material histórico circulante de la FFE, custodiados o cedidos a terceros, así como restauraciones funcionales y mantenimiento reactivo del parque directamente custodiado.
- Trabajos de puesta al día del **Registro de Material Rodante** de Adif y European Vehicle Register (EVR) de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria y la European Railway Agency (ERA) sobre el estado de mantenimiento del material histórico circulante, así como todas las derivadas de las competencias asignadas

a la FFE por el Real Decreto 929/2020 de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias.

En cuanto a los proyectos a desarrollar durante el año 2026, se continuará con los proyectos recogidos en el anterior Plan Estratégico de la FFE 2021 – 2025, en los referido al Plan de Restauración del parque móvil operativo de Trenes Históricos de la FFE y el Plan de Calidad para los Trenes Históricos de la FFE, persiguiendo la completa puesta a punto de todo el material circulante con el objeto de monetizar las inversiones realizadas sobre los mismos.

Otra de las tareas previstas para dicha anualidad será profundizar en el mantenimiento y mejora de las certificaciones de calidad asociadas a nuestros productos histórico-turísticos. En particular, se continuará trabajando en la actualización y cumplimiento de la norma ISO 9001 del Tren de la Fresa, así como en la consolidación y revisión de la carta de servicios de nuestros trenes históricos. Este esfuerzo permitirá reforzar los estándares de excelencia, garantizar una experiencia segura y satisfactoria para el público y asegurar que nuestras operaciones se desarrollan conforme a los criterios de calidad y mejora continua establecidos por la Fundación.

En el marco del nuevo Plan Estratégico 2026-2028, la línea de trabajo prioritaria para el área en el 2026 se centrará en la elaboración del **proyecto técnico y constructivo del nuevo esquema de vías del Museo del Ferrocarril de Madrid**. Este proyecto, que incluye la recuperación de las vías 5 y 6 como terminal operativa, permitirá a la Fundación dar un salto cualitativo en la operativa de los trenes históricos, optimizar su mantenimiento e integrar de manera más adecuada la explotación del material ferroviario histórico en su entorno urbano, reduciendo de forma significativa el impacto sobre la población residente.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	4	6.480
Personal con contrato de servicios	2	1.900
Personal voluntario	6	1.300

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	25.000
Personas jurídicas	5



Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Puesta en circulación de material histórico	Número de circulaciones de trenes	75

ACTIVIDAD 4 – VIAS VERDES

Identificación

Denominación de la actividad	VIAS VERDES
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Turismo y Medioambiente
Lugar de desarrollo	Todo el Estado

Descripción detallada de la actividad.

La Fundación desarrolla la gestión integral del Programa de Vías Verdes, una iniciativa de reutilización y puesta en valor del patrimonio ferroviario en desuso, en marcha desde 1993. Este programa se desarrolla en colaboración con entidades de ámbito estatal, comunidades autónomas, diputaciones provinciales, ayuntamientos, organismos públicos, empresas y colectivos ciudadanos, y en estrecha coordinación con ADIF en materia de patrimonio. En este marco, se trabaja de forma permanente en la preservación, defensa y promoción de la marca Vías Verdes, garantizando su integridad y su proyección como un referente nacional en movilidad sostenible, turismo activo y recuperación de patrimonio ferroviario. Asimismo, se impulsa el desarrollo de las Vías Verdes como herramienta para identificar, conservar y poner en valor el patrimonio histórico ferroviario, reforzando la compatibilidad entre estos itinerarios y las infraestructuras ferroviarias en desuso.

La labor divulgativa constituye otro eje fundamental. A través de acuerdos de colaboración con medios de comunicación, se asegura una presencia continuada del programa, manteniendo para 2026 la colaboración con publicaciones especializadas como Carta Local (FEMP) y Aire Libre. A ello se suma la gestión de la página web oficial www.viasverdes.com, renovada a finales de 2023 y que en 2024 registró 3 millones de páginas vistas y 533.000 usuarios únicos, con un crecimiento del 7,6 %. Este portal se ha consolidado como una plataforma clave tanto para la difusión de contenidos como para el desarrollo de patrocinios y la incorporación de nuevas guías de viaje. También se edita el boletín digital Info Vías Verdes, que en 2024 alcanzó los 16.000 suscriptores. En el ámbito de redes sociales, el programa supera los 74.000 seguidores, con más de 1.200 publicaciones anuales y un impacto orgánico superior a 1,3 millones de visualizaciones.

Además, se gestionan otros canales de comunicación como YouTube, que ha superado 1,3 millones de visualizaciones, así como espacios en iVoox, Spotify y Radio Viajera, donde se aloja el podcast “Escucha la Vía”, creado en 2021 y pendiente de nuevas incorporaciones. También se mantiene una presencia activa en Wikiloc, la principal red social de rutas utilizada por senderistas y ciclistas. Paralelamente, se asegura la actualización y el mantenimiento de las aplicaciones móviles Vías Verdes para Android y iOS, disponibles en castellano e inglés y que sumaron más de 13.800 descargas activas en 2024.

En materia editorial, para 2026 está prevista la **promoción y comercialización de varias publicaciones**, como la Guía de Vías Verdes en sus dos volúmenes (en formato físico y digital) y la actualización del folleto general de Vías Verdes en nuevos idiomas, en colaboración con el IGN-CNIG. También se prevé la participación en destacadas ferias y congresos nacionales e internacionales, entre ellas FITUR (Madrid), "Fiets & Wandelbeurs" (Utrecht), "Vienna Bike Days" (Viena) y "Pedal Spain" (Zaragoza). Junto a ello, la Fundación organiza la convocatoria anual del Día Nacional de las Vías Verdes en mayo y contribuye a la difusión de la Semana Europea de la Movilidad en septiembre.

La **gestión del Sistema de Información Geográfica (SIG) de Vías Verdes** constituye otro ámbito prioritario. Basado en una aplicación cartográfica desarrollada con el IGN-CNIG e integrada en la web y las aplicaciones móviles, este sistema continuará creciendo en 2026, con nuevas incorporaciones al visor nacional de rutas ciclistas del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible (MITMS), www.spainbybike.es, y con la introducción progresiva de las Vías Verdes en Google Maps. Asimismo, se llevarán a cabo nuevos trabajos de digitalización mediante Google Street View, ampliando los proyectos realizados entre 2021 y 2025, como las Vías Verdes del Plazaola, Montes de Hierro, Comunidad de Madrid, Compostela y Jaén, con nuevas rutas, entre ellas la Vía Verde del Irati.

La Fundación mantiene una estrecha colaboración con el MITMS para la actualización anual de las Vías Verdes en el Mapa Oficial de Carreteras, así como en acciones de comunicación y en el impulso de la Estrategia Estatal de la Bicicleta. También se colabora con Renfe en el desarrollo del producto Tren + Vía Verde, con Segittur (MINTUR) en el Observatorio de Vías Verdes y con el MAPA para la coordinación entre Caminos Naturales y Vías Verdes.

En paralelo, continúa el desarrollo del **convenio sobre Carreteras Históricas** con la Dirección General de Carreteras del MITMS. Para 2026 está prevista la redacción o inicio de redacción de dos proyectos de recuperación de viales históricos: el tramo de la antigua N-5 entre Almaraz y Jaraicejo (Cáceres) y el tramo de la N-611 entre Reinosa y Torrelavega (Cantabria). Además, está prevista la puesta en marcha de la página web "Carreteras Históricas" y la participación en diferentes congresos y encuentros especializados.

La Fundación también gestiona el presupuesto correspondiente al período 2022-2024 de la **Estrategia Estatal de la Bicicleta**, un marco de apoyo destinado a impulsar la movilidad ciclista en municipios pequeños y medianos del territorio nacional. En este ámbito, se encargará durante el 2026 de la publicación de la segunda convocatoria de ayudas, así como del seguimiento técnico, administrativo y económico de la primera. Este programa, dotado con una asignación global de 20 millones de euros, se orienta a entidades locales, mancomunidades y diputaciones provinciales, con el objetivo de promover actuaciones que faciliten un uso más seguro, accesible y extendido de la bicicleta. Con esta labor, la Fundación contribuye a articular una línea de apoyo concreto al desarrollo de infraestructuras y servicios vinculados a la bicicleta en entornos locales, impulsando la movilidad sostenible y la cohesión territorial.

En el ámbito técnico, para 2026 se prevé la realización de entre tres y cuatro **asistencias técnicas**, con estudios y proyectos constructivos para la recuperación de antiguas líneas ferroviarias como vías verdes o para usos alternativos. Entre ellos se encuentran el proyecto constructivo de la Vía Verde del Port de Castelló (Autoridad Portuaria de Castelló), el proyecto constructivo de la Vía Verde de Hellín (Ayuntamiento de Hellín) y el estudio de factibilidad de la Vía Verde de las Rías Baixas (Diputación Provincial de Pontevedra), además de otros encargos adicionales.

La proyección internacional del programa continúa reforzándose mediante la colaboración con Turespaña en la promoción exterior de las Vías Verdes, con la participación en eventos como el “Vienna Bike Festival” y otras acciones en mercados internacionales, incluyendo “VeloBerlin”, “Fiets & Wandelbeurs”, viajes de prensa y acciones con operadores turísticos. Asimismo, se mantienen acuerdos con áreas de turismo de comunidades autónomas y diputaciones, con previsión de desarrollar acciones promocionales en tres o cuatro territorios en 2026.

La Fundación participa activamente en jornadas, talleres y conferencias, tanto presenciales como en línea, destacando la intervención prevista en la sesión “European Greenways” del congreso “VeloCity” en Rimini (Italia). Además, ejerce la Secretaría General de la Asociación Europea de Vías Verdes y continúa desarrollando acciones de cooperación internacional, especialmente con Iberoamérica. Finalmente, se prevé la participación en proyectos con cofinanciación nacional o europea, aspirando en 2026 a concurrir a nuevas líneas de ayudas para ampliar las capacidades y el impacto del Programa de Vías Verdes.

Y, por último, en el marco del próximo Plan Estratégico, durante el año 2026 el área de Vías Verdes iniciará un proceso de **análisis y formulación orientado a dotar a la marca de un reconocimiento formal dentro del ordenamiento estatal**. Esta línea de trabajo se ve reforzada por el respaldo expresado a través de una Proposición No de Ley aprobada recientemente, que insta a promover la conservación, el impulso y la planificación coordinada de las Vías Verdes en el conjunto del territorio. Esta iniciativa ofrece un contexto favorable para avanzar en la definición del encaje competencial, los criterios técnicos y patrimoniales, y las bases regulatorias necesarias para garantizar un tratamiento coherente y homogéneo de estas infraestructuras en todo el país.

El objetivo final es reforzar el marco jurídico y normativo de las vías verdes como una figura plenamente institucionalizada en el ámbito del ministerio competente en materia de infraestructuras y movilidad, otorgándole rango y seguridad jurídica. Este reconocimiento permitiría reforzar su condición de red de itinerarios de interés general, facilitar su planificación integrada y garantizar recursos estables para su mantenimiento y expansión. Asimismo, favorecería la cooperación interadministrativa y la integración de las Vías Verdes en políticas públicas de movilidad sostenible, cohesión territorial, transición ecológica, turismo sostenible y puesta en valor del patrimonio ferroviario. Con esta iniciativa, la Fundación aspira a situar las Vías Verdes en un marco normativo estable que impulse su desarrollo estratégico a largo plazo.



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	4	6.480
Personal con contrato de servicios	1	263
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	3.100.000
Personas jurídicas	2.600

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Divulgación del Programa Vías Verdes	Nº páginas vistas	3.000.000
Avance del Desarrollo del Programa Vías Verdes	Nº de asistencias técnicas/proyectos	5



ACTIVIDAD 5 – CULTURA Y COMUNICACIÓN.

Identificación

Denominación de la actividad	Cultura y comunicación
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Cultura, Patrimonio y Comunicación
Lugar de desarrollo	España

Descripción detallada de la actividad.

CULTURA

El Área de Cultura tiene como propósito acercar el ferrocarril a la sociedad desde una perspectiva cultural y contemporánea, ampliando el público objetivo más allá del ámbito ferroviario tradicional.

Durante 2026, las acciones culturales estarán orientadas a consolidar nuevos formatos expositivos y digitales, ampliar la base de público y fortalecer las alianzas institucionales y creativas en torno al Palacio de Fernán Núñez como espacio de referencia cultural, destinado a la difusión del patrimonio artístico ferroviario en diálogo con la sociedad, la historia y el arte. Los objetivos planteados en esta línea de trabajo son los siguientes:

- Reforzar la visibilidad cultural de la Fundación en el entorno del Palacio de Fernán Núñez y en el ecosistema cultural madrileño.
- Potenciar la proyección y actualización de los certámenes culturales Caminos de Hierro y Premios del Tren.
- Impulsar la digitalización y difusión online del patrimonio artístico y literario ferroviario.
- Promover la creación contemporánea vinculada a la cultura ferroviaria.
- Consolidar colaboraciones culturales con instituciones, escuelas de arte, música y escritura.
- Potenciar la programación musical y literaria en el marco de las Matinéas Musicales de Palacio.
- Asegurar la correcta gestión y visibilidad del patrimonio artístico de Adif y Renfe.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PROYECTOS

- 1) **NUEVO ESPACIO FERROCARRIL – PALACIO DE FERNÁN NÚÑEZ**
 - a. Apertura y consolidación del nuevo espacio artístico Espacio Ferrocarril.
 - b. Programación de exposiciones temporales: temáticas de RailArte, Colección Díaz-Guerra y artistas invitados.
 - c. Inclusión del Palacio en los circuitos culturales del entorno mediante presentaciones, encuentros con artistas, talleres...
 - d. Cesión del espacio a proyectos externos para generar ingresos y fortalecer redes culturales.



- 2) CERTÁMENES CULTURALES
 - a. CAMINOS DE HIERRO
 - i. Incorporación de nuevos canales expositivos y del formato de catálogo
 - ii. Edición de un catálogo-objeto artístico competitivo en el circuito fotográfico contemporáneo.
 - iii. Creación de un espacio digital con galería online de obras premiadas y seleccionadas desde 1986.
 - b. PREMIOS DEL TREN
 - i. Revisión del formato y estrategia para ampliar su alcance y público objetivo.
 - ii. Elaboración y publicación del eBook Premios del Tren 2026.
 - c. **FESTIVAL DE POESÍA EN RRSS BÉQUER Y EL AMOR EN 60"**
 - i. Nuevo concurso poético en redes sociales.
 - ii. Promoción del patrimonio cultural del Palacio y de la figura de la Duquesa de Fernán Núñez como referente de mecenazgo y modernidad.
 - iii. Incorporación de nuevos formatos audiovisuales breves, referencia cultural de las nuevas generaciones
- 3) PROGRAMA LAS **MATINÉES** MUSICALES DE PALACIO
 - a. Continuación y ampliación del programa de conciertos en colaboración con la escuela de música El Molino de Santa Isabel.
 - b. Inclusión del nuevo formato Libros en Acústico dentro de las Matinéas: sesiones mensuales desarrolladas junto a la Escuela de Escritores y a la editorial Penguin Random House, en las que un/a autor/a de reconocido prestigio compartirá las canciones que han inspirado su obra literaria.
 - c. Producción de contenidos sonoros y audiovisuales para difusión digital de ambas actividades.
- 4) NUEVAS COLABORACIONES Y PARTICIPACIÓN CULTURAL
 - a. Participación en el festival "Sonorama también se escribe" y en La Noche de los Libros 2026
 - b. Exploración de nuevas exposiciones y proyectos literarios propios o en coordinación con otras instituciones culturales.
 - c. Impulso a las acciones con museos y galerías.
- 5) PATRIMONIO ARTÍSTICO
 - a. Coordinación y asesoría técnica en la gestión del Patrimonio Artístico de Adif y Renfe.
 - b. Difusión del valor cultural de la Colección de Escultura Contemporánea instalada en estaciones.
- 6) PALACIO FERNAN-NUÑEZ
 - a. Coordinación de las visitas al Palacio con el programa de voluntario de la Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad (CEATE).



- b. Implantación de mejoras en la digitalización del sistema de reserva y gestión de entradas para dichas visitas.
- c. Difusión del libro del Palacio 'El Palacio de Fernán Núñez: un recorrido por la memoria', de Inmaculada García Lozano, conservadora del Palacio desde 2011 a 2021
- d. Colaboración y coordinación del Palacio en los siguientes programas culturales:
 - i. '¡Bienvenidos a Palacio!', desarrollado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid
 - ii. 'Madrid Otra Mirada' del Ayuntamiento de Madrid
 - iii. Open House Madrid, un proyecto de la Asociación Culture Care, la cual incluye a Madrid en la Open House Worldwide
 - iv. 'La Semana de la Arquitectura', organizada por la Fundación Arquitectura COAM del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en colaboración con el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Con el objetivo de garantizar la visibilidad de las actividades de la Fundación, optimizando al máximo los recursos disponibles y de acuerdo con el Plan Estratégico, se trabajará en las líneas que aparecen a continuación:

- 1) Reforzar y promover la marca Fundación. Además del mantenimiento actualizado del sitio web y las redes sociales corporativas, se llevarán a cabo diferentes acciones para promover la marca.
 - a. En primer lugar, la elaboración de un manual de estilo interno para la comunicación externa. Se trata de definir una serie de normas o principios que permitan resaltar la identidad de la Fundación para garantizar que todas las comunicaciones de las distintas áreas de actividad mantengan una coherencia; de hacer un uso uniforme de la identidad de marca, de la forma de expresión, de los contenidos y del uso de las imágenes y vídeos que se difundan desde la Fundación.
 - b. También se incluye en el plan de actuación la elaboración de un 'boletín de boletines', mediante la unificación de los boletines de la Fundación, tarea que se podrá acometer con el respaldo de Tecnologías de la Información.
 - c. Atender las relaciones con medios de comunicación para la difusión de las actividades de la Fundación. Además, mantener la colaboración con medios concretos que apoyen la difusión de contenidos de Fundación, como la revista Club Renfe, la revista Tramos del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible o la revista Rieles.
 - d. Efectuar un seguimiento de la repercusión mediática.
 - i. El seguimiento se llevará a cabo mediante la revisión y recopilación de las referencias en medios de la Fundación y todas sus áreas de actividad. Este seguimiento de impactos permitirá, además, llevar un



- registro de la repercusión en medios de las actividades de la Fundación.
- ii. Refuerzo del contacto con las áreas de Comunicación de las empresas del Patronato y del Ministerio, coordinando, además, contenidos cuando se realicen actividades conjuntas, también alineando los contenidos en redes sociales.
 - iii. Elaboración y difusión periódica de la agenda de la Fundación, con inclusión de las actividades programadas de todas las áreas de la Fundación, previa puesta en común y coordinación de la programación.
- e. Optimizar la Comunicación Digital
- i. Se están fomentando los formatos audiovisuales y dando un impulso considerable a la información audiovisual a través de su presencia en la web de la Fundación y en los perfiles de la Fundación en redes sociales. A lo largo de 2026 se intensificará la difusión de vídeos en YouTube, X, Instagram y LinkedIn, y al nuevo canal TikTok de la Fundación que se acaba de sumar a las anteriores redes, para el que se está desarrollando una programación específica. Parte de esta programación se centra en la difusión, mediante audiovisuales de producción interna, de las colecciones de patrimonio histórico ferroviario de los museos del Ferrocarril de la Fundación.
 - ii. Asimismo, se va a seguir impulsando la inclusión de información audiovisual en notas de prensa, con envíos de imágenes y vídeos adjuntos.
 - iii. En el ámbito de las redes sociales, se seguirá fomentando la relación con influencers. Esta interacción ha permitido alcanzar cifras récord en campañas concretas, en especial las del Tren de la Fresa y del Tren de la Navidad, por lo que se seguirá insistiendo en esa línea.
 - iv. Se mantendrá también una actividad de Comunicación Interna para la difusión de la actividad diaria a través de la intranet, con la publicación de la agenda semanal y noticias del Comité de Dirección. También, a través de Teams y Viva Engage, con canales como el dedicado a difundir 'El Comité de Dirección informa'.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	6	9.720
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	21	588



Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	200.000
Personas jurídicas	18.000

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar la proyección cultural de la Fundación, promoviendo nuevas expresiones creativas ligadas al ferrocarril y fortaleciendo alianzas estratégicas, garantizando al mismo tiempo una gestión sólida del patrimonio artístico de Adif y Renfe.	Nº de personas que participan de la actividad	200.000
Incrementar la repercusión de la comunicación online, fruto de las acciones de comunicación descritas arriba.	Número de impactos en canales digitales (web y RRSS)	1.964.100 (2.100 referencias en medios; 600.000 pág. vistas; 400.000 impresiones en X; 600.000 impresiones en Instagram; 300.000 impresiones en LinkedIn página; 50.000 visualizaciones en TikTok; 12.000 suscriptores boletín de noticias)
Difusión del Palacio y sus colecciones a través de las actividades descritas arriba	Número de visitas	6.000

ACTIVIDAD 6 – FORMACIÓN

Identificación

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Educación
Lugar de desarrollo	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

En el marco de los objetivos estatutarios de la Fundación, la misión del Centro de Formación es potenciar el sector del Transporte Terrestre a través de la formación especializada.

El Centro se encarga de diseñar, planificar, programar y ejecutar acciones formativas para el sector, basándose en las demandas actuales y futuras de las empresas y del mercado laboral. El objetivo es mejorar la cualificación profesional, la promoción en el trabajo y la inserción laboral, dotando a los trabajadores y participantes de los conocimientos prácticos y las competencias actualizadas (que no se obtienen en la educación formal), para que sean más eficientes en sus trabajos y así aumentar la competitividad empresarial.

La Fundación dispone de las instalaciones, medios técnicos y humanos para organizar, gestionar e impartir formación presencial, tele presencial y online. El Centro realiza todo tipo de acciones formativas, propias y en colaboración con empresas, universidades o centros de formación; tanto del ámbito nacional como internacional; además diseña y ejecuta programas específicos a la medida, adaptando los programas, horarios y modalidad a las necesidades de los destinatarios.

En 2026, además de todas las convocatorias de cursos que se ofrecen anualmente, se ha previsto:

- Realizar la renovación completa de algunas de las acciones formativas, que por los cambios normativos y la evolución del sector precisan de una actualización íntegra de contenidos. Labor que se hace imprescindible para que el Centro siga manteniendo su posicionamiento como referente en formación especializada al servicio del sector transporte. Afectará sobre todo a los diferentes módulos del Programa Modular Transportes Terrestres que se imparte en colaboración con la UNED.
- Incorporar en el calendario nuevas acciones formativas para la cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en los sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica. Se presentarán proyectos a las convocatorias de subvenciones nacionales.



1) Programas de postgrado y desarrollo profesional

Referidos a la formación de postgrado con titulación universitaria y especializada en transporte terrestre y en ferrocarril; en colaboración con universidades y otras entidades. Tienen la doble finalidad de mejorar y actualizar la cualificación de los profesionales y de completar la formación académica y técnica de los titulados universitarios para aumentar sus posibilidades de incorporación al mercado laboral. La duración, modalidad y requisitos depende de cada programa. Los contenidos distribuidos en módulos conducen a titulaciones de distinto nivel en función de los módulos cursados y condiciones de acceso.

Se imparten íntegramente en modalidad online y teleformación (salvo demanda específica y solo en determinados itinerarios se podrían realizar en modalidad presencial).

- i) Máster en Ingeniería y Gestión del Transporte Terrestre, 60 ECTS, UNED-FFE. Proporciona una formación integral, teórica y práctica del sector de los transportes terrestres en todos sus aspectos, así como los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para conocer todo lo relacionado con la actividad del transporte en general y del ferrocarril en particular. Forma parte del Programa Modular Transportes Terrestres, programa que permite optar también a otras titulaciones de diferente carga lectiva y créditos en función de los módulos cursados:

- (1) Especialización en Transportes Terrestres de 35 ECTS
- (2) 5 Diplomas de Experto Universitario de 15 y 25 ECTS:
 - (a) Gestión del transporte terrestre de viajeros
 - (b) Gestión del transporte terrestre de mercancías y logística
 - (c) Alta velocidad ferroviaria
 - (d) Gestión en operaciones ferroviarias
 - (e) Ingeniería ferroviaria

- (3) 11 Certificados de actualización profesional de 5 ECTS

- ii) Máster en Ingeniería y Mantenimiento Ferroviario, 60 ECTS, Campus Adif-FFE/UNED. Proporciona los conocimientos, técnicas y procesos relacionados con la ingeniería y el mantenimiento ferroviario: tanto lo relativo a las infraestructuras ferroviarias como los inherentes al material móvil. Forma parte del Programa Modular de Ingeniería y Mantenimiento Ferroviario, programa que permite optar también a otras titulaciones de diferente carga lectiva y créditos en función de los módulos cursados. Como novedad para el curso académico 2025/2026. se ofertan 2 nuevas especialidades (se suman a las 6 que había) y 4 cursos de expertos profesionales (se suman a los 12 expertos de convocatorias anteriores):

- (1) 2 Diplomas de Experto Universitario de 25 ECTS
 - (a) Ingeniería ferroviaria
 - (b) Ingeniería del mantenimiento avanzado
- (2) 8 Diplomas de Especialización de 30 ECTS
 - (a) Ciberseguridad en infraestructuras ferroviarias



- (b) Infraestructura ferroviaria y vía
 - (c) Instalaciones ferroviarias de energía
 - (d) Material rodante ferroviario
 - (e) Seguridad técnica en infraestructuras ferroviarias
 - (f) Sistemas ferroviarios de señalización, información y telecomunicación
 - (g) Proyectos y Gestión de Infraestructuras Ferroviarias (nueva)
 - (h) Tecnologías y Sistemas Ferroviarios (nueva)
- (3) 16 Diplomas de Experto Profesional de 15 ECTS
- iii) Expertos Profesionales (Campus Adif-FFE). Se ofertan 12 cursos de expertos profesionales (375 horas c/u). Cada curso permite profundizar en las tecnologías relacionadas con la ingeniería, proyectos, operaciones, mantenimiento ferroviario y su aplicación práctica en las diferentes especialidades.
- 2) Convocatorias cuatrimestrales del **Campus ADIF-FFE**. Vinculación ya establecida con ADIF desde 2013. Se ofertan y gestionan cursos del catálogo formativo de ADIF en modalidad online y presencial (a demanda). Ampliación del número de cursos ofertados y gestionados, sobre todo del ámbito de las habilitaciones.
- 3) **Formación a la medida**: nuevas ofertas formativas y servicios de formación tanto en modalidad presencial, mixta u online (incorporando nuevos cursos en la Plataforma Moodle) sujetas a calendario, a la demanda de empresas, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	2	3.240
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	8.100
Personas jurídicas	650

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cursos de Formación	Número de cursos	189
Matrículas	Número de alumnos	1.600

ACTIVIDAD 7 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Identificación

Denominación de la actividad	Gestión del conocimiento
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Investigación y desarrollo
Lugar de desarrollo	Internacional

Descripción detallada de la actividad.

Se desarrollan actividades en tres líneas de actuación:

- 1) Investigación propia, estudios y asistencias técnicas.
- 2) Cooperación científico-técnica y promoción sectorial de la I+D+i.
- 3) Coordinación de la Oficina del Plan Estratégico de la FFE.

Paulatinamente, en el marco de estas líneas, se incrementan actividades encaminadas al desarrollo de acciones de sensibilización, educación y puesta en valor del sector Ferroviario. Dichas acciones tienen el valor del rigor científico-técnico que avalan los grupos de Investigación.

1) Investigación propia, estudios y asistencias técnicas:

- a) Investigación propia público-privada. Obtención de trabajos mediante subvenciones y licitaciones. Trabajos previstos para 2025 (entre otros):
 - i) Desarrollo de las últimas acciones del proyecto "ConviTran", desarrollándose con la subvención de OFESAUTO.
 - ii) Proyecto Noche Europea de los Investigadores. Promovido por la Fundación Madrid+D de la Comunidad de Madrid, en colaboración con 25 socios (universidades y centros de investigación).
 - iii) Desarrollo de la CSA "SYMBIOSIS". Presentado a la convocatoria de EUROPE'S RAIL, ERJU. En consorcio con 20 socios europeos.
 - iv) Presentación de propuestas para convocatorias de proyectos de investigación 2026: 3 propuestas.
- b) Estudios.
 - i) Desarrollo del Observatorio del Ferrocarril Español, Informe 2024. Para el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
 - ii) Desarrollo del Atlas de la Alta Velocidad en el Mundo, Documento 2025. Para la Unión Internacional de Ferrocarriles, UIC.
 - iii) Desarrollo del Atlas de los Trenes Nocturnos en el Mundo, Documento 2025. Para la Unión Internacional de Ferrocarriles, UIC.
 - iv) Presentación de ofertas a licitaciones y concursos 2026: 5 propuestas.
- c) Asistencias técnicas:
 - i) Estimación de dos encargos de desarrollo de simulaciones para empresas constructoras de material móvil.



- ii) Otras asistencias técnicas en función de licitaciones y encargos que puedan surgir.
- d) Otras actividades ligadas a los grupos de investigación:
 - i) Acciones en torno a la sostenibilidad y la economía circular (pendiente resolución convocatoria I+D de FECYT). Creación del grupo de trabajo de sostenibilidad de operadores y administradores ferroviarios y desarrollo de la Secretaría Técnica. Programación de encuentros en torno a la Ley de Movilidad Sostenible. Talleres científico técnicos destinados a la ciudadanía sobre economía circular y biodiversidad.
 - ii) Secretaría Técnica del Grupo de Expertos en Operación Ferroviaria, GEOF. Organización de dos jornadas online, actas y notas de prensa. Informe anual de colaboración.
 - iii) Diseminación científico-técnica y transferencia de conocimiento dando cumplimiento a los trabajos de difusión que exigen los proyectos, tanto propios como de entidades externas que requieren este servicio.
 - iv) Realización de publicaciones en revistas técnicas de referencia: estimación de 3 artículos.
 - v) Se efectuarán presentaciones ligadas a proyectos en foros y congresos nacionales e internacionales.
 - vi) Desarrollo de docencia y elaboración de materiales para actividades formativas.
 - vii) Coordinación de las acciones del Día mundial de los pasos a nivel en España, ILCAD.
 - viii) Atención a consultas técnicas del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y patronos.
 - ix) Participación en el grupo de trabajo de la Alianza STEM y desarrollo de propuestas aplicadas al Sector. Promovido por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
 - x) Participación en los grupos de trabajo internacionales de la UIC: investigación, economía circular y alta velocidad.
 - xi) Acciones de sensibilización en torno al ferrocarril y la seguridad: colaboración con los Museos del FC en el desarrollo de talleres temáticos en el marco de conmemoraciones o celebraciones.
 - xii) Acciones de difusión y sensibilización en torno al ferrocarril y género: seguimiento de la evolución de la mujer en el ferrocarril, generando el documento MujerES Ferrocarril.
 - xiii) Acciones de sensibilización en torno al ferrocarril y su potencial innovador: colaboración con los Museos del FC en el desarrollo de talleres destinados a niñ@s, jóvenes y familias.
 - xiv) Acciones de sensibilización en torno al impulso, captación de talento y promover vocaciones en torno al ferrocarril y colaboración con Universidades y centros de FP.
- 2) **Cooperación científico-técnica y promoción sectorial.** Gestión de la Plataforma Tecnológica Española, PTFE, que promueve el desarrollo de la I+D+i del sector



ferroviario español. Actividad realizada desde 2005 con la subvención del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para la realización de la siguiente actividad:

- i) Organización y celebración de 4 Jornadas y Foros en torno a la I+D+i ferroviaria.
- ii) Organización de la Asamblea General de la PTFE.
- iii) Creación y seguimiento del Grupo de la PTFE ERJU con el objetivo de dar apoyo a las entidades españolas participantes en ERJU, así como detectar posibilidades para el conjunto del sector.
- iv) Elaboración de 2 documentos estratégicos de visión del sector.
- v) Representación en 6 foros nacionales e internacionales.
- vi) Participación activa en 15 jornadas de trabajo, para obtener y difundir información práctica para los intereses del sector ferroviario.
- vii) Colaboración con otras Plataformas Tecnológicas Españolas; mantenimiento y establecimiento de 7 acuerdos.
- viii) Gestión de la página web: www.ptferroviaria.es
- ix) Elaboración de 45 boletines semanales de novedades e seguimiento de la I+D+i.
- x) Participación en las asociaciones y organismos clave de la I+D+i europea: 10 intervenciones.
- xi) Impulso a la internacionalización de la I+D+i, participación en Horizonte Europa, ERJU y otros programas de trabajo europeos.
- xii) Seguimiento de programas de trabajo y convocatorias. Asesoría.
- xiii) Colaboración con la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Europea ERRAC y otras Plataformas Tecnológicas Ferroviarias de otros países europeos: mantenimiento y establecimiento de 4 acuerdos.
- xiv) Impulso de las capacidades del sector ferroviario español y su potencial en investigación, desarrollo e innovación en el ámbito internacional, a demanda de diversos actores internacionales.
- xv) Seguimiento de la subvención otorgada por el MICIU para el desarrollo de la PTFE.
- xvi) Participación activa como PTFE en el desarrollo de las ferias: TRANSFIERE, South Summit 2026 e INNOTRANS. Apoyando a los organizadores de la misma, interviniendo como ponentes, moderadores, aportando poster, etc.

3) Coordinación de la Oficina del Plan Estratégico de la FFE por parte de la Subdirección de Gestión del Conocimiento:

- i) Elaboración de documentos de cierre y justificación del Plan Estratégico 2019-2025.
- ii) Seguimiento de los indicadores del Plan Estratégico 2025-2028.
- iii) Elaboración de los informes seguimiento.
- iv) Reuniones y atención a consultas para el conjunto de direcciones de la FFE a requerimiento.



Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	8	12.960
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	1.680
Personas jurídicas	787

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Soporte a empresas del Sector Ferroviario para desarrollar de su I+d+i a nivel nacional e internacional	Entidades con las que se trabaja desde la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE), los proyectos de investigación y los estudios	590 Personas Jurídicas 1.470 Personas Físicas
Informes de avance y seguimiento del Plan Estratégico	Informes para los proyectos asignados al área. Informes para el conjunto de la FFE y Patronatos	7 informes
Proyectos, estudios, asistencias técnicas, artículos e informes de investigación y promoción sectorial	Número de proyectos, estudios, asistencias técnicas, artículos e informes	14



ACTIVIDAD 8 – COMUNICACIÓN SECTORIAL y VIA LIBRE

Identificación

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN SECTORIAL Y VIA LIBRE
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Comunicación y Difusión
Lugar de desarrollo	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El equipo de esta área es responsable de la publicación y edición de la revista Vía Libre y del Anuario del Ferrocarril en su versión impresa mensual y su actualización diaria digital; además de los boletines de noticias, el resumen de prensa, la versión inglesa 'Spanish Railways News' y otros canales de difusión online. También se prestan servicios de comunicación y edición para empresas del sector ferroviario, con la organización de jornadas y la elaboración de separatas y dossieres.

El departamento gestiona todos los procesos de elaboración, así como parte de la redacción y edición de contenidos, mientras que algunas tareas están externalizadas, así como la venta en kioscos, librerías y kioscos digitales.

En enero de 2026 comenzará la **nueva colección 'Estaciones con mucho arte 4.0'** con la entrega del estuche. En los siguientes meses se insertará en cada número una de las láminas de las 11 que forman este proyecto.

En cuanto a los temas previstos se cubrirá la actualidad relacionada con los avances de Adif en materia de infraestructuras, nuevos pasos en los corredores Atlántico y Mediterráneo, autopistas ferroviarias, los planes de cercanías en Asturias y Cantabria y otras regiones, las ampliaciones de las redes de metro y los proyectos de Renfe, entre otros aspectos.

Además, se incluirán monográficos especiales de relevancia para el sector y sobre las principales ferias y congresos previstas durante el año que son:

- Dossier sobre metros, metros ligeros y tranvías para el "European Light Rail Congress 2026", en Tenerife (marzo). En el número 714 de febrero de 2026.
- Dossier sobre formación ferroviaria con la participación de las empresas (mayo o junio).
- Dossier Innotrans (septiembre)
- Dossier para los congresos TMWC, Barcelona y Rail Live, en noviembre.

La revista Vía Libre volverá a ser medio colaborador en las principales plataformas profesionales:

- InnoTrans, Berlín, septiembre

- Rail Live, a determinar, noviembre

Durante el año se reforzará la comunicación audiovisual con la elaboración de vídeo-noticias de los temas que se tratan en la versión impresa, efemérides ferroviarias y acontecimientos destacados donde tenga presencia Vía Libre.

Vía Libre va a dar, además, los primeros pasos para la creación de un nuevo medio digital, proyecto incluido en el nuevo Plan Estratégico de la Fundación de los Ferrocarriles. Los primeros pasos serán:

- Petición de presupuestos sobre diseño, programación y mantenimiento.
- Análisis de opciones y evaluación de propuestas.
- Planificación de posible estructura de secciones, contenidos y soportes publicitarios.

Por otra parte, el equipo también trabajará en la elaboración de una nueva edición del Anuario del ferrocarril, una publicación de referencia del sector.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	6	9.720
Personal con contrato de servicios	13	-
Personal voluntario	-	.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	130.000
Personas jurídicas	140

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difusión Vía Libre	Media de páginas vistas /mes	1.000.000
Ingresos Publicitarios	Facturación€/año	320.000

ACTIVIDAD 9 – PALACIO FERNÁN NÚÑEZ.

Identificación

Denominación de la actividad	PALACIO FERNAN NUÑEZ
Tipo de Actividad	Propio Fin Fundacional
Identificación por sectores	Conservación Patrimonio Histórico. Cultura
Lugar de desarrollo	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Esta Actividad recoge el resto de actividades culturales no incluidas en la actividad 5, derivadas de la utilización de las instalaciones del Palacio de Fernán Núñez como son voluntariados culturales, prácticas, investigación, etc., contribuyendo todas estas a su puesta en valor como patrimonio histórico-artístico cultural.

Son actividades de la Fundación la conservación y el mantenimiento del Palacio, así como su Plan de Conservación Preventiva y de Museología del edificio. Para ello se emplean los recursos generados por el propio Palacio, así como los que destina la Fundación directamente o a través de convenios con instituciones para la preservación y restauración del patrimonio histórico español.

Entre las acciones de Conservación y restauración, está previsto:

- Durante el primer trimestre de éste ejercicio está previsto modificar el discurso expositivo de **la Escalera de Nogal**, para lo que se recuperarán de los almacenes y estancias cerradas del Palacio dos cuadros de gran formato, uno de ellos restaurado recientemente durante la campaña de restauración de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid, en julio de 2025. Además, se expondrán dos grabados pertenecientes a la donación Carvajal-Fernández que han permanecido en observación desde 2023 en el almacén de conservación. Finalmente, se articulará el discurso ferroviario de este espacio mediante la exposición de material gráfico de Renfe hallado en el Archivo Histórico Ferroviario,
- A lo largo del año se expondrá, con el discurso apropiado, la **colección del Tren Real** depositada actualmente en el Museo de Delicias. Una serie de piezas de mobiliario, textil y señalética única que formará parte de las primeras exposiciones instaladas en el nuevo Espacio Ferrocarril que la Fundación abrirá en 2026 en la planta baja y vestíbulo de Santa Isabel,
- Se procederá a una revisión integral de la exposición permanente de la historia del Palacio en el Zaguán de Isabel II para reorientar el interés del visitante y poner en valor el patrimonio del edificio y su historia,
- Como medida fundamental, y sin precedentes, en la Fundación de los Ferrocarriles, en la conservación del Palacio de Fernán Núñez se procederá a la redacción de un



Plan Integral de Conservación mediante la utilización de los modelos oficiales del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y

- En 2026, como todos los años, se realizará, al menos, una **campaña de restauración** durante el mes de julio con la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Comunidad de Madrid y se continuará la campaña anual de restauración y puesta en valor de las piezas de medida y precisión del Palacio, restaurando un reloj o un barómetro al año. Además, siempre y cuando la capacidad de inversión lo permita, se restaurarán eventualmente más piezas de la colección permanente de los salones de exposición.
- Se procederá con la puesta en valor de la donación Alfredo Moreno, consistente en una vajilla de porcelana de Bidasoa con filo de oro de 18 quilates, de la que se expondrá de manera permanente una muestra significativa en el Comedor de Diario.

Principales acciones de conservación preventiva de colecciones:

- Actualización del inventario de bienes muebles, e inmuebles, de valor artístico, catalogación y documentación de las colecciones,
- Elaboración de contenidos documentales y visuales para la preparación del equipo de Guías Voluntarios que acompañan y realizan las visitas al Palacio. Revisión del discurso de las visitas para adaptar los nuevos datos aportados por el libro de Inmaculada García Lozano,
- Coordinación de las campañas de restauración y de estudiantes de Conservación del Patrimonio Cultural para la realización de prácticas en el edificio y
- Gestión de investigadores e interesados en la historia y significado del Palacio.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	3	4.860
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	21	588

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	6.000
Personas jurídicas	18

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Optimizar la conservación del Patrimonio Cultural, a través de las	Redacción del Plan Integral de Conservación (Documento)	1



acciones de conservación descritas arriba		
Restauración del Patrimonio Cultural, según las acciones descritas arriba	Número de piezas restauradas pertenecientes a las diferentes colecciones del Palacio	2

ACTIVIDAD 10 – MERCANTIL.

Identificación

Denominación de la actividad	MERCANTIL
Tipo de Actividad	Mercantil
Identificación por sectores	Bienes y Servicios
Lugar de desarrollo	Comunidad de Madrid y Comunidad de Catalunya

Descripción detallada de la actividad.

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) es una entidad del sector público estatal que desarrolla sus actividades sin ánimo de lucro y con un marcado carácter cultural, patrimonial y social. Su objetivo esencial es la conservación, investigación y difusión del patrimonio ferroviario español, así como la promoción de una movilidad sostenible y la gestión del conocimiento en torno al ferrocarril y al transporte.

Aunque la Fundación no persigue una finalidad comercial, el desarrollo de sus funciones ordinarias genera determinados ingresos de naturaleza mercantil. Estos ingresos, siempre subordinados al cumplimiento de sus fines fundacionales, permiten reforzar la sostenibilidad económica de la institución y facilitan la continuidad de sus programas patrimoniales, culturales y técnicos.

CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MATERIAL FERROVIARIO

Una de las principales vías de obtención de ingresos de la Fundación está vinculada a la gestión y explotación del material ferroviario histórico. La FFE programa, organiza y opera varios trenes históricos que forman parte de la memoria colectiva del ferrocarril en España, entre los que destacan el Tren de la Fresa, el Tren de Navidad y otras circulaciones culturales de carácter extraordinario. Estos trenes tienen una finalidad esencialmente educativa y divulgativa; su comercialización no responde a un interés lucrativo, sino a la necesidad de promover el valor histórico y social del ferrocarril. Los ingresos obtenidos por la venta de billetes, actividades complementarias y servicios asociados se consideran ingresos propios derivados de una actividad plenamente alineada con los fines fundacionales.

Además de la programación regular de trenes históricos, la Fundación realiza cesiones puntuales de su material ferroviario para usos externos. Estas cesiones se formalizan principalmente para la organización de trenes chárter, promovidos por operadores turísticos o por entidades interesadas en el uso singular de material histórico para recorridos específicos, así como para la realización de rodajes de cine, televisión, publicidad o fotografía.

CESIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES

La Fundación gestiona varios inmuebles y espacios de alto valor histórico y cultural que, debido a su singularidad, pueden ser cedidos a terceros para la organización de eventos

de diversa naturaleza. Entre ellos destacan el Museo del Ferrocarril de Madrid, ubicado en la histórica estación de Delicias; el Museu del Ferrocarril de Catalunya, en Vilanova i la Geltrú; y el Palacio de Fernán Núñez, sede institucional de la Fundación y uno de los edificios más relevantes del patrimonio arquitectónico madrileño.

La cesión de estos espacios se lleva a cabo bajo estrictos criterios de conservación y buen uso, y está destinada a acoger eventos corporativos, presentaciones institucionales, actividades culturales, rodajes y producciones audiovisuales, congresos, conferencias y otras iniciativas que requieran un entorno patrimonial singular. La utilización de estos inmuebles genera ingresos por alquiler, que permiten financiar su mantenimiento, su restauración y su adecuada preservación como espacios culturales abiertos al público.

Asimismo, en el marco del próximo Plan Estratégico 2026-2028, la Fundación prevé acometer una serie de inversiones específicas orientadas a mejorar la calidad, competitividad y adecuación técnica de los espacios que actualmente se destinan a actividad comercial, con el objetivo de incrementar su atractivo, garantizar el cumplimiento normativo y optimizar su rendimiento económico sin comprometer su valor patrimonial.

En el Palacio de Fernán Núñez, está programada una **actuación integral en el Salón de Actos**, un espacio que constituye uno de los enclaves más demandados para eventos institucionales y corporativos.

Por su parte, en el Museo del Ferrocarril de Madrid se plantea una **actuación orientada a mejorar la accesibilidad** y resolver limitaciones estructurales que dificultan la comercialización de diferentes espacios.

Estas inversiones permitirán asegurar que los espacios patrimoniales de la Fundación mantengan un alto nivel de calidad, eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad operativa, reforzando su competitividad en el mercado de eventos y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos económicos y culturales del Plan Estratégico 2026-2028.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS

Aparte de las actividades principales relacionadas con la cesión de material ferroviario y la cesión de espacios, la Fundación obtiene ingresos a través de otras actividades económicas complementarias que, sin ser parte central de su misión institucional, contribuyen al sostenimiento de sus fines fundacionales y al fortalecimiento de su papel como referente cultural y técnico del sector ferroviario.

Entre estas actividades destacan, en primer lugar, las relacionadas con la venta de publicaciones y artículos especializados. Tanto el Museo del Ferrocarril de Madrid como el Museu del Ferrocarril de Catalunya disponen de una tienda abierta al público en la que se comercializan libros, vídeos, reproducciones, objetos y artículos vinculados al mundo ferroviario. Estos establecimientos no solo ofrecen un servicio adicional para los visitantes, sino que también actúan como un punto de referencia dentro del ámbito ferroviario, al poner a disposición del público materiales y publicaciones que, por su especificidad, suelen ser de difícil adquisición en el comercio generalista. La selección y compra de los artículos

comercializados es competencia directa de la Fundación, mientras que la atención al público se canaliza a través de los servicios externalizados de atención al visitante en cada museo.

Junto con la actividad desarrollada en las tiendas de los museos, la Fundación mantiene una presencia activa en el ámbito editorial y de comunicación sectorial. En este contexto, la FFE comercializa anualmente el Anuario del Ferrocarril, una publicación de referencia que recopila de manera exhaustiva la información más relevante del sector y que constituye una herramienta profesional ampliamente reconocida. A ello se suma la venta, en quioscos y librerías, de otras publicaciones ferroviarias editadas por la propia Fundación, lo que configura una línea de ingresos mercantiles derivada de su actividad editorial y de difusión de conocimiento.

Finalmente, la actividad económica complementaria de la Fundación se ve reforzada por la comercialización de espacios publicitarios en sus publicaciones sectoriales. La revista Vía Libre, Vía Libre Digital, y otros productos editoriales gestionados por el área de Comunicación Sectorial ofrecen a las empresas del sector ferroviario un canal consolidado para difundir sus actividades, logros, productos y servicios. La contratación de publicidad en estas publicaciones constituye una fuente relevante de ingresos mercantiles y confirma el papel de la Fundación como plataforma informativa de referencia para el conjunto del ecosistema ferroviario.

Todos los ingresos de carácter comercial obtenidos por la Fundación se integran en su actividad económica para su aplicación directa a los fines fundacionales. Esto incluye la preservación y restauración del material rodante histórico, el mantenimiento de los museos, el desarrollo de actividades educativas y culturales, la digitalización y catalogación de fondos documentales y la promoción de la movilidad sostenible y la cultura ferroviaria.

En definitiva, la actividad económica de la Fundación no constituye un fin propio, sino un instrumento para garantizar la viabilidad, proyección pública y conservación del patrimonio ferroviario español, asegurando que su explotación se realice de manera sostenible, responsable y plenamente orientada al interés general.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	5	8.100
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-



Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cumplimiento Presupuestario	Porcentaje de cumplimiento en ingresos por cesión de espacios	100%
Cumplimiento recursos previstos	Porcentaje de cumplimiento total de recursos obtenidos por actividad mercantil	100%



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN.



Previsión de recursos económicos a emplear.

GASTOS/INVERSIONES	Museo Madrid	Museo Cataluña	Patrimonio y Trenes Históricos	Promoción y Proyectos Vías Verdes	Cultura y Comunicación Externa	Formación	Gestión del Conocimiento	Comunicación sectorial y Vía Libre	Palacio	Actividad Mercantil	Total Actividades	No imputados	Total Actividades
Gastos por ayudas y otros					-42,9						-42,9		-42,9
Aprovisionamientos										-29	-29		-29
Gastos de Personal	-1.011	-645	-357	-294	-428	-165	-445	-585	-268	-269,6	-4.467,6		-4.467,6
Otros gastos de la actividad	-925	-376	-502,54	-100	-53	-113	-45	-170	-803	-113	-3.200,5	-78,26	-3.278,8
Amortización del Inmovilizado	-63	-381	-1		0	0	-1		-26		-473		-473
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado													
Gastos financieros													
Otros Resultados													
Subtotal gastos	-1.999	-1.402	-861	-394	-524	-278	-491	-755	-1.097	-412	-8.213	-78	-8.291
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	-40	-40							-120				-200
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico													
Cancelación de deuda no comercial													
Subtotal inversiones	-40	-40							-120				-200
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-2.039	-1.442	-861	-394	-511	-277	-491	-755	-1.218	-413			-8.491



Fundación de los
FERROCARRILES
Españoles

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN.



3.1) Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	350
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.545
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.375
Subvenciones y Aportaciones del sector público	5.163
Aportaciones privadas	215
Otros tipos de ingresos	0
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	8.648

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

3.3) Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar.

La financiación de las necesidades totales de los recursos a emplear en el ejercicio 2026, que se prevén con un montante de unos 8'5M€ inversiones incluidas, se cubren con una estimación de ingresos de 8'6M€ de fondos obtenidos con el siguiente origen:

- Las aportaciones efectivas ordinarias de los Patronos al Patrimonio Social por un valor estimado de 4'3M€ para sufragar las actividades vinculadas a los fines estatutarios.
- Los ingresos por las actividades propias y mercantiles por un valor de unos 2'9M€
- Las imputaciones de subvenciones pendientes de aplicar por unos 0'8M€
- Y otros ingresos por valor de unos 0'5M€.

La previsión de obtención de ingresos para financiar todas las actividades previstas, se completa con una **aportación adicional por parte de los patronos fundadores** de tipo finalista con el objetivo de dar cobertura financiera completa al presupuesto por las obras de rehabilitación de la nave de fomento para la Biblioteca y Fondo Documental, ya analizado en otro punto del orden del día de este Patronato. Esta aportación, siendo un recurso del ejercicio, no se integrará en la financiación de las actividades hasta el preceptivo devengo de la amortización de las obras a realizar con esos fondos.